



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Educación artística y su didáctica	Código	652G02015	
Titulación	Grao en Educación Primaria			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Suarez Brandariz, Roberto	Correo electrónico	r.sbrandariz@udc.es	
Profesorado	Calviño Santos, Guillermo Francisco	Correo electrónico	guillermo.calvino@udc.es	
	Mesías Lema, José María		jose.mesias@udc.es	
	Suarez Brandariz, Roberto		r.sbrandariz@udc.es	
Web	www.udc.es/sotanodelarte			
Descripción general	La finalidad de cualquier proyecto formativo, así como el planteamiento de esta materia, debe implicar a los estudiantes en un proceso de aprendizaje personal que traspase los créditos de la materia, para dotarlos de una estructura metodológica que les permita desarrollar su futura profesión de forma creativa como maestros de primaria. Precisamente, el motor de esta propuesta docente es brindar oportunidades de aprendizaje, de descubrimiento de nuevos saberes, de experimentación y conocimiento de los fenómenos artísticos en la educación, en base a las motivaciones del alumnado. Además, la intención de esta materia es que el alumnado entienda la enseñanza como un proceso artístico, con carácter propio.			



Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos:

No se realizarán cambios.

2. Metodologías

*Metodologías docentes que se mantienen:

- Lecturas
- Investigación
- Sesión Magistral

*Metodologías docentes que se modifican:

- Prácticas de laboratorio
- Talleres

Ambas metodologías tomarán la forma de Trabajos Tutelados

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

Correo electrónico: De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados.

Moodle: Según la necesidad del alumbrando. Disponen de foros temáticos asociados a los módulos de la materia, para formular las consultas necesarias. También hay foros de actividad específica para desarrollar las Discusiones dirigidas, a través de las que se ponen en práctica el desarrollo de contenidos teóricos de la materia.

Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de aulas de la facultad.

De 1 a 2 sesiones semanales en pequeño grupo, para el seguimiento y apoyo en la realización de los trabajos tutelados.

Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado las necesidades del aprendizaje del alumbrando para desarrollar el trabajo de la materia.

4. Modificaciones en la evaluación:

Se mantiene las ponderaciones.

En relación con los trabajos tutelados se valorará:

La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo.

- La profundidad del contenido.
- El dominio de las aplicaciones utilizadas en la elaboración de las propuestas socioeducativas.
- El tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar.
- La utilización de fuentes documentales complementarias y actuales.
- La presentación y la claridad de la exposición.

*Observaciones de evaluación:

Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente, excepto que:

- Las referencias al cómputo de la asistencia, que solo se realizará respeto de las sesión que hubo presencial ate el momento en el que se suspendió la actividad presencial.

1. SITUACIONES:

La) Alumnado con dedicación completa: Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%:

la) Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (100%).

B) Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia,

segundo establece la "NORMA QUE REGULA EI RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AI ESTUDIO DE Los ESTUDIANTES DE

GRADO EN La UDC (Arts. 2.3; 3.b y 4.5) (29/5/212): Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%:

la) Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (100%).

REQUISITOS PARA SUPERAR La MATERIA:

1. Asistir y participar regularmente en las actividades de la clase.
2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación (trabajos tutelados).



3. Entregar y exponer los trabajos tutelados en la fecha que se indique.

4. La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

No se realizarán cambios. Ya disponen de todos los materiales de trabajo de la manera digitalizada en Moodle.



Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A53	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
A54	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
A55	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
A56	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.
B1	Aprender a aprender.
B11	Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.
B12	Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
B13	Lectura e interpretación de imágenes.
B15	Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
B21	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B22	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B23	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B24	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B25	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.	A53		
Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.	A54		
Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.	A55		
Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.	A56		
Transmitir información, ideas, problemas e solucións a un público tanto especializado como non especializado .		B24	
		B25	
Aprender a aprender.		B1	
Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.		B11	
Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.		B12	
Lectura e interpretación de imágenes.		B13	
Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.		B15	
Comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeneral.		B21	



Ter a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes. Ser capaz de introducir a perspectiva da educación para o desenvolvemento nas propostas de animación á educación visual desenvolvidas nas aulas combinando, deste xeito, o carácter lúdico e de goce que a plástica debe proporcionar, xunto cunha actitude crítica e comprometida coa realidade que nos rodea.		B22 B23	
Capacidad para utilizar diversas fontes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información			C3
Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			C5
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7

Contenidos	
Tema	Subtema
SIGNIFICADO DEL LENGUAJE GRAFO-PLÁSTICO. DESARROLLO DE LAS FACULTADES CREATIVAS Y PERCEPTIVAS. PUNTO, LÍNEA, PLANO , TEXTURA,COLOR Y COMPOSICIÓN.	LA EDUCACIÓN DE LAS ARTES VISUALES COMO OBJETO DE ESTUDIO: Concepto interdisciplinar de la Educación Artística. Perspectiva histórica de la Educación Artística. Teorías de la evolución artística en E. Primaria. Teorías de la enseñanza del arte. Procesos de aprendizaje artístico en Primaria. Campos de aprendizaje: productivo, crítico y cultural. Elementos del lenguaje visual. Descubrimiento e investigación bidimensional y tridimensional de materiales y técnicas en Educación Artística: pintura, fotografía, dibujo, nuevas tecnologías, etc.
DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN.	ARTE CONTEMPORÁNEO Y CULTURA VISUAL COMO DETONANTE DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Arte contemporáneo y cultura visual. Estética relacional y cultura visual en la etapa de la E. Primaria. Instalaciones, net-art, video-art, performance, etc. Posmodernidad en el arte contemporáneo y en la educación. Museos y artistas. Departamentos de Educación de los museos. Obradoiros artísticos en los museos.
PROCEDEMIENTOS Y TÉCNICAS.	EL CURRÍCULO ARTÍSTICO BASADO EN PROXECTOS: Currículo de E. Primaria. Metodología a/r/tography. Elaboración y exemplificación de proyectos artográficos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A53 A54 B11 B13	6	18	24
Investigación (Proyecto de investigación)	A56 B11 B12 B21 B24 B25 C3	4	20	24
Prácticas de laboratorio	A55 B1 C3	8	30	38
Sesión magistral	B15 C5 C7	1	5	6
Taller	A56 B1 B22 B23 C3	24	26	50
Atención personalizada		8	0	8

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Selección de textos básicos de lectura obligatoria para la realización de los diferentes proyectos propuestos.
Investigación (Proyecto de investigación)	Se elaborarán proyectos artísticos a lo largo de la asignatura.
Prácticas de laboratorio	Entendiendo esta metodología como un laboratorio de artistas.



Sesión magistral	Exposición de los contenidos que conforman la Educación Artística como objeto de estudio.
Taller	Se llevarán a cabo diferentes obradoiros artísticos que irán conformando cada uno de los proyectos que tiene que presentar el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Taller Investigación (Proyecto de investigación) Prácticas de laboratorio	La realización de los proyectos artísticos conlleva un seguimiento personalizado por parte del profesor acerca de los procesos personales de los estudiantes.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Lecturas	A53 A54 B11 B13	Mediante una prueba escrita el alumnado deberá dar cuenta de los contenidos de las lecturas	30
Investigación (Proyecto de investigación)	A56 B11 B12 B21 B24 B25 C3	Evaluación de los proyectos	70

Observaciones evaluación



Sin duda, existen infinitas formas y maneras de evaluar, tanto como metodologías de enseñanza-aprendizaje.

En esta guía docente se planteó la educación como un proceso artístico, por lo que la evaluación que aquí se plantea, coherentemente, mana desde esta perspectiva. De este modo, tal y como plantea Eisner (1995: 188), "la evaluación es una herramienta educativa mediante la cual puede ejercerse la inteligencia profesional en beneficio de los estudiantes". Esto viene a demostrar que evaluar es cuestión de dos implicados: estudiantes y profesor, por lo que los criterios deben ser reflexionados y acordados en grupo. Además, en ocasiones se pedirá al alumnado que elabore autoevaluaciones, mediante una reflexión personal y crítica de los procesos que experimentaron. Como se puede intuir, esta materia implica un compromiso fuerte del estudiante con el propio proceso de aprendizaje artístico. De este modo la asistencia a clase resulta necesaria, no como un deber -que también lo es en el espacio europeo de educación superior-, dado que los procesos se vivirán en la propia aula y el transcurso de la asignatura irá construyéndose entre todos. La asistencia no es un formalismo, sino que se exige la participación activa y crítica del alumno dentro de la aula. Habida cuenta esto, como criterios de calificación, habrá que superar todos los proyectos por separado para superar la asignatura. En la nota final, la parte de la nota media obtenida en los proyectos, de manera cualitativa se tendrá **MUY EN CUENTA** el grado de implicación del alumnado, de experimentación, de autoexigencia, de satisfacción personal así como la capacidad de síntesis y reflexiva del estudiante a lo largo del curso.

El alumnado **NO** presencial (entendiendo por tal aquel que por la causa que sea no pueda cumplir con las exigencias de asistencia mínimas) tendrá derecho a un examen teórico-práctico (Deberá, asimismo, realizar todo los proyectos que se describan en el Moodle de la asignatura y que entregará en la fecha oficial de examen), que versará sobre los bloques de contenidos. Para resolver esa prueba el alumno/a cuenta con la bibliografía existente en esta guía docente.

Se recomienda los envíos de los trabajos telemáticamente y, de no ser posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Debe hacerse un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Debe tenerse en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.



Básica	<ul style="list-style-type: none">- Acaso, M. (2009). LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA NO SON MANUALIDADES. Madrid: Catarata- Acaso, M. (2006). EL LENGUAJE VISUAL. Barcelona: Paidós- Agra, M.J (2003). LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y SUS LUGARES. Educación Artística, Revista de Investigación.- Agra, M.J (1999). O ESPAZO DA ARTE NA EDUCACIÓN. Santiago de Compostela: USC.- Agra, M.J (2007). LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA. Barcelona: Graó- Calaf, R. & Fontal, O. (2010). CÓMO ENSEÑAR ARTE EN LA ESCUELA. Madrid: Síntesis- Careri, Francesco (2013). WALKSPACES, EL ANDAR COMO PRÁCTICA ESTÉTICA. Madrid, GG- Efland, Freedman & Stuhr (2003). LA EDUCACIÓN EN EL ARTE POSMODERNO. Barcelona: Paidós- Huerta, R. (2001). ESPIRITU DE TRASATLÁNTICO, CONDICIÓN DE PATERA. Revista Aula, nº 106.- Eisner, E. (2004). EL ARTE Y LA CREACIÓN DE LA MENTE. Barcelona: Paidós- Eisner, E. (1995). EDUCAR LA VISIÓN ARTÍSTICA. Barcelona: Paidós- Marín Viadel, R. (2003). DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Madrid: Pearson Education- Marín Viadel, R. (2000). DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA O EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Madrid: Síntesis- Mirzoeff, N. (2003). INTRODUCCIÓN A LA CULTURA VISUAL. Barcelona: Paidós
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Asistencia, participación activa, compromiso, responsabilidad, autoexigencia y apertura de miras para aprender novas metodoloxías.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías